



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 011 Barranquilla

Estado No. 38 De Jueves, 24 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301120220005600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Renato Pardo Sierra	23/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
08001405301120210081900	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Occidente	Rafael Alfonso Garcia Diaz	23/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Aprehension
08001405301120190077200	Procesos Ejecutivos	Clinica De Fracturas Centro De Ortopedia Y Traumatologia S.A.	Suramericana	23/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Decide Recurso
08001405301120220009100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Cesar Augusto Bocanegra Atonilez	23/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas Cautelares
08001405301120220009100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Cesar Augusto Bocanegra Atonilez	23/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Mandamiento De Pago

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO

Secretaría

Código de Verificación

ca625914-89b4-4acb-b9e7-bc15591a56c9